



Diputados aprobaron leyes secundarias

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Diputados federales aprobaron las leyes secundarias de la reforma judicial, ahora solo falta que se publique en el diario Oficial de la Federación. El PAN insiste en que las modificaciones son inconstitucionales e ilegales.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vh5Czlx_qjLLfYm?e=bbCcdZ